



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Levantamiento de Procedimientos

1. Procedimiento: Monitoreo y evaluación de los Sub-portales de Transparencia	2. Código del procedimiento:
3. Área responsable: Departamento Transparencia Gubernamental (División de Registro y Seguimiento OAI,s y Portales de Transparencia)	4. Fecha de levantamiento: 06/04/2018
5. Objetivo: Verificar y evaluar el cumplimiento de los sub-portales de Transparencia con los criterios establecidos en la Resolución no. 1/13.	
6. Alcance: Los Sub-portales de Transparencia de instituciones gubernamentales, calificables para ser monitoreadas.	
7. Políticas del procedimiento: 1. La evaluación de sub-portales de transparencia será realizada de manera mensual; 2. La DIGEIG, deberá remitir mensualmente el reporte final de la evaluación de los sub-portales de transparencia a metas presidenciales; 3. Una vez realizadas las evaluaciones preliminares, las instituciones tendrán un plazo de 72 horas a los fines de aplicar las subsanaciones y actualizaciones que correspondan; 4. Los técnicos evaluadores deberán proporcionar apoyo técnico a las instituciones que evalúan, de manera que, las instituciones cumplan los más altos en estándares de transparencia gubernamental;	



8. Documentos de Referencia:

- Manual de Organización y Funciones DIGEIG (funciones Div.)
- Manual de Cargos Típicos y Comunes
- Resolución no. 1/13

9. Documentos/ Instrumentos de Uso:

- Resolución no. 1/13
- Sistema Monitoreo y Evolución Subportales de Transparencia
- Plantilla Informe Monitoreo
- **informe de resultados de todas las evaluaciones/ cuadro resumen sobre resultados**

10. Descripción del Procedimiento:

Responsable	Actividad
Encargada de la División de Registro y Seguimiento OAI colocar como esta arriba	1. Selecciona las instituciones que por su naturaleza técnico jurídico aplican para que sea evaluado su sub-portal de transparencia de conformidad con los lineamientos de la Resolución 1-2013, sobre políticas de estandarización de portales de transparencia;
(Auxiliar/Analista)	2. Accede a la herramienta de monitoreo de Sub-portales de Transparencia (SAIP). 3. Ingresa a cada uno de los sub-portales de transparencia de las instituciones que le fueron asignadas para fines de evaluación. 4. Verifica y califica el cumplimiento de los lineamientos contenidos en la Resolución 1-2013.



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Levantamiento de Procedimientos

(Auxiliar/Analista)		<p>5. Inician las re-evaluaciones de las instituciones asignadas culminado el plazo de las 72 horas otorgadas a las instituciones para fines de actualización.</p> <p>6. Elaboran reporte de hallazgos en el proceso de evaluación y remite a la Enc. De División y a la Enc. Departamental</p>
(Auxiliar/Analista)		<p>7. Genera el reporte preliminar bajo autorización de la Enc. De División o Enc. Gubernamental y remite al requirente, vía digital o impresa.</p>
Encargado Div. De Registro y Seguimiento OAI		<p>8. Inicia el proceso de auditoría y validación de las calificaciones obtenidas por instituciones en el reporte preliminar.</p> <p>9. Informa sobre los hallazgos de la auditoría a la Enc. Departamental para fines correspondiente.</p> <p>10. Remite informe final de evaluación de sub-portales de transparencia a la Enc. Departamental.</p>
Encargado Transparencia	Dpto.	<p>11. Revisa el informe final de evaluación y remite mediante comunicación formal a la MAE para fines de conocimiento y verificación.</p>
Encargado Transparencia	Dpto.	<p>12. Remite informe final de evaluación a metas presidenciales.</p>
Encargado Transparencia	Dpto.	<p>13. Consolida informe finales y remite informe trimestral al Dpto. de Comunicaciones, para fines de publicación en el portal institucional de la DIGEIG.</p>



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Levantamiento de Procedimientos

Tiempo Total	<ul style="list-style-type: none">- Recepción de propuestas tres (3) meses- Cinco (5) días hábiles para análisis, depuración y publicación de las propuestas desde recibidas las mismas.- Tres (5) días para recibir respuesta de las instituciones a partir de la publicación de la solicitud relacionada.- Conclusión de la solución, dependiendo de la complejidad de la solicitud.		
11. Indicadores: <ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de Subportales de transparencia evaluados-			
12. Registros: <ul style="list-style-type: none">- Registros generados en la herramienta de monitoreo y evolución- Reportes mensuales y trimestrales sobre evaluaciones- Correos Electrónicos			
13. Anexos:			
14. Control de Cambios			
No. Revisión	Descripción del Cambio	Revisado por:	Aprobado por:
0	0	0	0
15. Control de emisión			
Responsable del Procedimiento:	Encargado del Área:	Levantamiento y Revisión:	
16. Aprobación Máxima Autoridad			